

Leg 11 Jueves 9º

n. 30

Chantre Sr. Gonzalez 894

Sumario acaud

del

Sanctus de don. Barrojo

1861.

Chantre del Rey

SERMON

QUE EN LA FIESTA CELEBRADA

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN DE LA VILLA

DE LA

NAVA DEL REY,

EL DIA 17 DE ENERO DE 1861,

EN ACCION DE GRACIAS AL TODOPODEROSO, POR LA APROBACION DE LAS VIRTUDES EN GRADO HEROICO DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS ANTONIO ALONSO BERMEJO, DECLARADA SOLEMNEMENTE POR SU SANTIDAD PIO IX, EL DIA 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO,

DIJO

EL DOCTOR DON JUAN GONZALEZ,

Dignidad de Chantre de la Santa Metropolitana Iglesia de Valladolid y Predicador de S. M.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.



VALLADOLID:

Imprenta de Garrido. = 1861.

HTCA

U/Bc LEG 11-2 nº894



UVA. BHSC. LEG. 11-2 nº0894

1>0 0 0 0 4 7 2 6 6 5

SECRET

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS

ESTADO MAYOR CENTRAL DE FUERZAS ARMADAS PERUANAS

MEMORIA

REPORTE DE ACTIVIDADES

DEL DIA 17 DE JUNIO DE 1961

El presente informe tiene por objeto dar a conocer al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Peruanas, las actividades realizadas por el Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Peruanas, durante el día 17 de junio de 1961.

DE

EL COMANDANTE EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS

El Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Peruanas, General de División don Juan Velasco Alvarado, ha autorizado al Comandante del Estado Mayor Central de las Fuerzas Armadas Peruanas, General de Brigada don...



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS PERUANAS

SECRET

*Quis sicut Dominus Deus noster...?
suscitans á terra inopem... ut collocet
eum... cum principibus populi sui...
Psal. 112.*

¿Quién como el Señor, Dios nuestro...? él levanta de la tierra al pobre... para colocarle con los príncipes de su pueblo.

Hoy nos tiene aquí reunidos un suceso de que el mundo católico está ya informado, y cuya gloria pertenece en mucha parte á la religiosa villa de la Nava del Rey, pendiente ahora de mis lábios. Pero sobradamente afectado yo mismo con ese acontecimiento en que ha hecho la casualidad tenga mi insignificante persona alguna parte, no debeis llevar á mal, ya que me muestro hoy identificado con vosotros en la alegría, exija lo esteis vosotros conmigo en las consecuencias que de él deduzco, tan gloriosas para la Iglesia, como instructivas y consoladoras para la sociedad. Acontecimientos de la magnitud que este tiene para vosotros, y de las circunstancias de que vá acompañado para todos los hombres pensadores, no solo

dejan sorprendido el ánimo al anunciarse, sino que no se realizan ni pasan, sin abrir honda huella en la sociedad que los presencia y medita. No tengo, no, necesidad de adivinar vuestra impaciencia.... todas vuestras miradas y movimientos me la están revelando.... me estais pidiendo con vuestros ojos un nombre.... ¡un nombre!... vuestro corazon late, vivamente agitado, esperando oírle.... y mis lábios, como si estuviesen trémulos por las impresiones que siento, parece no tienen valor para pronunciarle...

Dejadme respirar, señores, dejadme respirar. Vuestras afecciones, tan tiernas, tan piadosas, tan vivas, tan grandes, las debo yo hoy sentir, representar, interpretar y explicar, todas, todas; y para un solo corazon es inmenso é insoportable peso el de ellas. Dejadme tomar aliento.... dejadme mirar allí.... aquí....(1) por si veo saltar alguna losa.... y salir del sepulcro la veneranda sombra de un Siervo de Dios, cuyo cuerpo espera, bajo estas mismas bóvedas, el dia de su resurreccion gloriosa. Escuchad, pues. La memoria del venerable Hermano Antonio Alonso Bermejo, vuestro ilustre paisano, acaba de ser enaltecida por los lábios mas augustos que hay en la tierra: su nombre ha recibido con esto mas honor que el que dan por sí solas las coronas

(1) Se significa con esto que se está cerca del sepulcro del Siervo de Dios.

y las tiaras: el exámen de sus virtudes, hecho con la escrupulosidad que en tales casos es propia de la Iglesia católica, ha dado el mas satisfactorio y brillante resultado: la fama de su santidad, que era general, se ha hecho católica; el que habla sin que nadie pueda contradecirle, ha pronunciado su juicio; y aunque todavia no basta este soberano decreto para que podamos tributarle en nuestros altares el culto con que honramos á los bienaventurados, es ya una decision gloriosísima que prepara y asegura el camino para ello.

Felicitaos, pues, ¡oh piadosos! ¡oh generosos! vecinos de la Nava del Rey, por este fausto suceso. Á vosotros os es dado ver lo que con indecible ánsia desearon presenciar vuestros padres. Todos ellos, no lo dudeis, bajaron al sepulcro con el dolor de no haber visto todavia honrada con el culto público la santidad de su amado Hermano Antonio, de que fueron testigos, ó de que oyeron hablar á los que lo fueran; pero con la firme esperanza de que vosotros, mas dichosos podriais verla, como es de esperar suceda muy pronto, muy pronto, atendido el impulso que, gracias á Dios y á vuestra edificante generosidad, lleva ahora tan noble causa. Noble causa, si: causa que representa el triunfo de las virtudes mas puras; causa que dá esplendor á la Iglesia católica que las engendra; causa, en fin, que levanta muy alta la fama de este religioso pueblo, sobre el cual no puede menos de derramar el Cielo muchas

y copiosas bendiciones. Causa que es preciso llevar á su feliz término:

1.º Porque el interés de las costumbres lo exige así:

2.º Porque lo reclama también el interés de la Iglesia:

Y 3.º Porque la honra de la Nava del Rey está en ello comprometida.

AVE MARÍA.

PRIMERA PARTE.

Nos encontramos, señores, en un momento solemne. El infalible oráculo de la Iglesia, en los mismos días por cierto en que su corazón soporta una de las más grandes tribulaciones, y al tiempo de celebrar una festividad que colma el entusiasmo de los pueblos católicos, ha enviado á la noble y religiosa España palabras de amor, que nosotros debemos recojer en nuestra alma, para pagarlas con profundo agradecimiento. Es harta honra, honra inmortal, para cualquiera nación, que el representante de Dios en el mundo, y Vicario de Jesucristo, desde lo más alto del altar, donde como Pontífice santo ofrece al Señor la hostia inmaculada, haga se fije en ella las miradas así del Cielo, cuyas llaves posee, como de la tierra cuyos pecados perdona, ensalzando á uno de sus hijos, cuyas heroicas virtudes han sido aprobadas después de un examen tan diligente, y

un juicio tan escrupuloso y severo, que nada dejan que desear al mas delicado y concienzudo crítico. Porque acciones ó hechos que el sentido comun cristiano, sin siquiera remoto temor de equivocarse, proclamaria unánimemente virtuosos, meritorios, heróicos y santos, la Iglesia los somete á tales investigaciones y pruebas, que no puede uno menos de admirarse de que la flaqueza humana permita se lleve el exámen hasta el punto adonde se lleva, sin que la santidad de las obras pierda por ello nada de su magnitud, de su verdad y de su brillo. En el sol mismo, si á él fuese aplicable, parece encontraria manchas semejante modo de estudiar las acciones humanas, y de penetrar en sus mas ocultos motivos, circunstancias y consecuencias. No parece sino que se está registrando á Jerusalén con candelas encendidas, como dice el Profeta: *scrutabor Jerusalem in lucernis*. Por eso son y tienen que ser largas y costosas estas causas; de manera que cuando la Iglesia declara que un Siervo de Dios puede ser honrado é invocado públicamente en nuestros altares, ya se puede asegurar que no hay ó no ha quedado en su vida una mancha que verdaderamente la empañe. Diríase que la Iglesia llama otra vez á severo juicio al alma de los Siervos de Dios, ó que anticipa para ella el último, público y final juicio.

Ciento dos años han pasado hasta hoy despues de la muerte del Venerable Siervo de Dios, Hermano Antonio Alonso Bermejo; y

no obstante haberse dado principio, sin demora alguna, y con infatigable diligencia al proceso apostólico, nosotros somos los que recojemos el fruto del piadoso celo de vuestros progenitores y antiguos convecinos, como ordinariamente sucede en estos asuntos. En todas estas cosas, en que la gloria de Dios tiene que resultar de hechos que han de testificarse por los hombres y por el tiempo, permite de ordinario su adorable Providencia, que haya obstáculos ó interrupciones, que nosotros con nuestro lenguaje humano llamamos desgracias ó *casualidades*, pero que sirven admirablemente al designio de Dios, de hacer vengan los sucesos en el instante mas oportuno en que deben venir, y tomen en ellos parte muy meritoriamente las causas segundas que en otro caso no la habrian tomado. El tiempo, gran agente de Dios, prepara con suavidad el éxito de los altos negocios que interesan á su gloria y al bien del mundo; y lo que tantas veces nos parece á nosotros un contra-tiempo, no es mas que una pausa providencial para obtener mejor y mas seguro resultado, para la instruccion y aviso de los que impacientemente le esperan, ó para la satisfaccion de necesidades que el porvenir reserva. El silencio sombrío de la naturaleza, durante los meses del invierno, ese sueño, que parece un sueño de muerte, de la vegetacion, no es otra cosa que la misteriosa renovacion y reconcentracion de la vida, para que luego sean al exterior mas fuertes y fecundas sus manifestaciones ó produccio-

nes. Acatad el principio de la intervencion divina en el mundo, y todavia mas en el gobierno de la Iglesia, y os acostumbrareis á mirar siempre desde un punto de vista muy alto las vicisitudes y acontecimientos humanos, que nosotros solemos encerrar en círculos mezquinos.

Debemos, pues, felicitarnos de que la causa de beatificacion y canonizacion del Venerable Siervo de Dios, Hermano Antonio Alonso Bermejo, haya sufrido una interrupcion de cuarenta años, hasta que vosotros, respondiendo á una, casual tambien al parecer, piadosa y tierna invitacion mia, y con una generosidad que os honrará siempre, la habeis hecho resucitar, no sin ocurrir en todo esto circunstancias y accidentes que me atrevo á calificar de providenciales. El voluminoso expediente, encontrado en Roma no sin gran trabajo, por los afanes del distinguido y muy piadoso Postulador de la Causa, se conservaba íntegro, con sorpresa de las mismas personas ya extrañas á tales asuntos, en cuyo poder se hallaba. En el curso de la causa durante estos dos últimos años, los mismos curiales mas diestros y prácticos de la capital del mundo católico han reconocido ver en ella una cosa singular que la distinguia de otras de su especie; recordando todavia muchos, y especialmente el mismo Soberano Pontífice, segun se lo manifestó al muy religioso Postulador, la grata memoria que aun se conservaba en Roma, desde las primeras diligencias practicadas al efecto, del Ve-

nerable Siervo de Dios Hermano Antonio Alonso Bermejo, á quien llamaban el rústico. Ha venido, sin duda alguna, á resucitarse esta causa en el tiempo en que mas convenia se verificase, si las virtudes de los justos han de servir, como así debe de ser, para la instruccion, edificacion y salvacion de sus semejantes.

En un tiempo efectivamente en que la sed de bienes materiales está secando el corazon de las sociedades modernas; en un siglo en que el culto al oro se sostiene, derribando de sus sagrados pedestales á las virtudes mas generosas; en una época en que el egoismo, levantando murallas insalvables entre el hombre y el hombre, está haciendo olvidar las leyes morales que imponen tan frecuentemente el deber, y aun el heroismo del sacrificio; en estos que son verdaderamente periodos de prueba para la sociedad que pierde su razon y su modo de ser olvidándose de que hay sentimientos nobles que fomentar, era cuando convenia, es cuando conviene que el mundo, dejando por un instante su aturdimiento ó su letargo, oiga el nombre de un Siervo de Dios, que sea la expresion mas noble, y la glorificacion mas brillante de lo que hay en la naturaleza racional fortalecida por la gracia, sobre sus instintos desoladores, sobre su corrupcion desmedida, sobre sus pequenezes de pensamiento, sobre sus mezquindades de voluntad, sobre todo eso, en fin, que hace se sustituya el hombre, él solo, á todo lo que tiene derecho á entrar y

permanecer en su corazon. ¡Miserables! que renuncian á tener por hermanos á los hombres, y por comun padre á Dios, por el inquieto placer de poder contar unas cuantas monedas que no saben en qué manos han de caer, y que de todos modos no pueden aliviarles ni un solo instante el dolor de cabeza que sufren. El nombre de nuestro Hermano Antonio, caido ahora desde lo alto del trono de la Religion, en medio de una sociedad materializada y envilecida, representa la idea mas saludable, el principio mas eficaz contra los estragos que está causando el egoismo impio y cruel de la generacion contemporánea. Ha sido como una nube benéfica sobre una tierra que se abraza. La necesidad de que el hombre se prodigue á sus semejantes, esa es la idea grande, la idea salvadora que la Providencia, como madre de los pueblos, les quiere inspirar hoy, recordándoles que hubo un hombre, sencillo labrador, cristiano humilde, que sacrificó generosamente su fortuna al bienestar de sus semejantes enfermos, y su larga vida á asistirles como criado de ellos en el Hospital fundado á sus espensas, en esta noble villa.

Por ser esta la virtud culminante ó característica del venerable Siervo de Dios, Hermano Antonio, como fue, segun enseña San Gregorio, (1) en Abel la inocencia, en Enoc la pureza, en Noé la longanimidad, en Abraham

(1) Esposicion del lib. de Job, cap. 6.

la obediencia, la castidad en Isaac, la tolerancia del trabajo en Jacob, la generosidad de ánimo en José, la mansedumbre en Moisés, la esperanza en Josué, y la paciencia en Job; por ser, digo, la caridad ó amor hácia sus semejantes desvalidos, en los términos que todos sabeis, la virtud mas característica del Hermano Antonio Alonso Bermejo, es por lo que ella, representando además la influencia de las otras virtudes así teologales, como cardinales, sirve de modelo y de aviso á nuestro siglo; y equivale, oyendo al Sumo Pontífice pronunciar con tanto encomio el nombre de vuestro caritativo paisano, á escuchar una voz de alerta, que se dá á la sociedad contra el gusano roedor de su existencia, y un grito de salvacion al borde del abismo. Como á un numeroso ejército se le detiene, con un súbito sonido de trompeta, dado desde lo alto, ante el precipicio ó la emboscada donde iba á perecer, así á una sociedad enferma de egoismo se la salva, glorificando en medio de ella la virtud opuesta, pero practicada con la perfeccion y el heroismo con que lo hizo, segun todos lo habeis oido, un ilustre hijo de este religioso pueblo. No midais, Señores, no midais el efecto de las palabras del Vicario de Jesucristo, ó el de las virtudes que ensalza, sobre la sociedad, por el pequeño que produzcan en el desdichado corazon de alguno de vosotros. Mal discurriria quien, viendo la roca cada vez mas endurecida conforme la

azotan los golpes del agua, ó palpando que se llevan los rios en rápida corriente la que arrojan las nubes, supusiese era inútil la lluvia para ablandar la tierra. En el orden de la Providencia, en ese orden moral á que están subordinadas las acciones libres, consideradas asi en el individuo como en las sociedades, las ideas ó las virtudes son á las costumbres; lo que el agua á la vejetacion; y no caen nunca desde los cielos ideas santas y generosas sobre el mundo, sin que en esta zona, ó en aquella, en una region ó en otra, no hagan reflorar lo que estaba seco y árido. Nunca se habla á la tierra en nombre de la virtud, sin que respondan mil ecos. ¿Por qué otro medio, sino, gobierna Dios el mundo, y conduce á la sociedad á su destino? A la razon la impone ideas, y á la razon y á la voluntad virtudes; y asi, y no de otro modo, realiza el progreso moral y social, suave, pero infaliblemente hácia su providencial destino.

¿Lo veis? Tal es la importancia que tiene hoy para las costumbres ó para la sociedad el nombre de nuestro Venerable Hermano Antonio, pronunciado desde la Cátedra mas alta de la Religion por el Vicario de Jesucristo en la tierra, para declarar ante el mundo todo, que consta, ó que están bien probadas sus virtudes teologales y cardinales con todas las demás que les son anejas, en grado heróico.

Debeis escuchar ahora como, ademas de interesarse en el pronto y feliz éxito de esta

causa la sociedad, sucede otro tanto á la Iglesia católica, segun os lo haré ver en la

SEGUNDA PARTE.

Claro es, y evidente, que en todas las causas de este género se encuentra interesada la Iglesia católica, nuestra Madre, en cuya gloria redundan las eminentes virtudes de sus ilustres hijos, y á cuya edificación, como cuerpo místico que es de Cristo, contribuyen, segun enseña S. Pablo, los diversos dones de cada miembro; (1) pero como una estrella se diferencia de otra por su claridad, así en la causa del Venerable Siervo de Dios, Antonio Alonso Bermejo hay para la Santa Madre Iglesia católica, apostólica romana una gloria especial, en sí y en sus circunstancias, que la distingue de todas las demás.

Trátase, ante todo, señores, de un sencillo labrador, pero de tan alto espíritu, que yo no puedo dispensarme de buscar, para gloria de Dios y de su Iglesia, en esa misma sencillez del personage, lo sublime ó lo divino del principio. Oyéndole elevarse, como si fuese un S. Agustín, á tanta altura de conocimiento, de comprensión, y casi podria decirse de intuición, en muchas de las difíciles, escabrosas, é impenetrables materias que se relacionan con Dios,

(1) Ad Ephes. 4. 16.

y al mismo tiempo con el espíritu del hombre, según que este espíritu debe desenredarse acá abajo, aun viviendo encerrado en la cárcel del cuerpo, de las cosas materiales y sensibles que le coartan y le ciegan, impidiéndole llegar de ordinario al conocimiento de su fin, cuanto menos á su posesion aun imperfecta; oyéndole discurrir sobre altos é incomprensibles misterios con la mayor propiedad, claridad y energía, y dar soluciones á otros del orden moral, pero muy espirituales y elevados; viéndole ocupado con los mas acreditados maestros, asi de las Universidades, como de las Ordenes religiosas, en hablar de las sublimes verdades que están siendo siempre objeto de las meditaciones del sábio, sin sacar este de ello, por lo regular, mas que motivos de confusion propia, por haberse atrevido á investigar, siquiera sea con humildad, la gloria de Dios; viéndole, tocante especialmente á la pasion de Cristo, misterio escondido en los siglos, esplicarse con una claridad tal, que se diria disputaba entonces la palma su inteligencia á su tiernísimo amor; oyéndole dar consejos tan atinados á los que se los piden en casos árdulos, como todo está testificado y comprobado, (1) hay que reconocer que su fé, ayudada de su piedad que para todas las cosas, según el Apóstol, es útil, (2) era en el Siervo de Dios, Hermano Antonio, el

(1) Sumar. pag. 73 y 345.

(2) 1.^a ad Tim. 4. 8.

principio de la luz de su espíritu; la antorcha de su humilde inteligencia; y la claridad de su conciencia y de su corazón, abismos donde no se penetra sino con el resplandor de esa fé que los ilumina. Por eso, fuera de la Iglesia católica, maestra de esa fé, no hay ni la ciencia espiritual en que tanto han descollado los Juanes de la Cruz, los Rodriguez, los Granada, los Puente, los Nieremberg, los Kempis, y otros; ni esos encumbrados espíritus que, ignorando la literatura, como las Teresas, las Catalinas, las Agredas y las Angelas, entran, según la frase de David, en las obras del poder del Señor. *Quoniam non cognovi litteraturam, introibo in potentias Domini.* (1)

Pero sí, por parte de la luz de su espíritu, producto de su vivísima fé, resulta para la Iglesia católica tanta gloria, toda vez que así se vé que ella, siendo depositaria de esa fé, es inmenso foco de luz, no es menor la que alcanza por lo que mira á su acendrada caridad, que es, como ya he dicho, la virtud característica del Venerable Siervo de Dios, vuestro preclaro paisano.

Este es uno de los terrenos donde se aspira á dar contra la Iglesia católica una batalla decisiva. Porque se vé que uno de los mas ricos florones de su corona inmortal, y uno de sus mas preciosos títulos al amor del género humano, es ese espíritu de expansion y comunicacion á sus semejantes, que ella infunde en los

(1) Salm. 70.

pechos cristianos , hasta el punto de hacer consistir el consejo de la perfeccion evangélica en que se vendan los bienes que poseemos , y se den á los pobres, se está tratando de contrahacer ó de falsear esta caridad sobrenatural, y de suplirla con otra de origen y motivos humanos, que se llama *filantropía* , ó de origen meramente civil, que se denomina *beneficencia*; en la seguridad de que se llevaria y se lleva consigo las adhesiones del entendimiento la escuela, digámoslo así, que se hiciese dueña del humano corazon. Pero no: los ensayos han fracasado; las tentativas han sido estériles; los resultados son nulos; y las escaramuzas no han servido sino para dar á conocer las débiles fuerzas del enemigo que las provocaba, y la evidente superioridad de las de la Iglesia católica. Nadie puede despojar á la Iglesia de la posesion de los corazones. Los bellos tipos que ella forma, no los puede contrahacer nadie. Ante los portentos obrados por Moisés, tienen que reconocer al fin su propia impotencia y el poder de Dios los magos de Faraon, y retirarse confundidos. *Digitus Dei est hic.* (1) Con la vida que hace vivan los miembros, subordinada al espíritu de cuerpo que constituyen; con el maravilloso compendio que forma de la Ley, reduciéndola, segun el Evangelio, al amor de Dios y del prógimo; (2) con la exacta idea que nos dá de nues-

(1) Exod. 8. 19.

(2) Mat. 22. 40.

tra miseria y nuestra nada ; con el espíritu de sacrificio, que en tan gran manera y ante tan divinos modelos glorifica; con los frenos tan poderosos que pone al orgullo del hombre, elemento de repulsion contra nuestros prógimos ; con las recompensas de infinito precio , que la fé nos hace entrever aun para pequeñas generosidades ; (1) con los anatemas que toma del Evangelio y de las Santas Escrituras para fulminarlos contra los corazones insensibles, la Iglesia educa y forma héroes y mártires de la caridad, como los tiene de su fé, sin que enfrente de los suyos puedan jamás ponerse otros.

Ved ahí porque el Venerable Antonio Alonso Bermejo tiene hoy para la Iglesia católica tan alta y extraordinaria significacion ; de manera que parece haber intervenido la divina Providencia en que su hermosa y edificante causa haya sufrido tan notable retraso , á fin de que el nombre de tan gran Siervo de Dios viniera á sonar cuando mejor conviniese , como al presente conviene , á la mayor honra y defensa de la Iglesia , nuestra Santa Madre. Ese ilustre nombre ha caido ahora como una bala rasa en medio del campamento enemigo. Pronunciarle el Vicario de Jesucristo en este tiempo, ha equivocado á enviar un cartel de desafio á todas las sectas rivales de la Iglesia , que , para suplantarla, se engalanan con la calificacion de humanitarias , diciéndoles : *Ved , examinad , imitad.*

(1) Id. 10. 42.

Ha sido hacerles aquella *optima propositio* del gran Elías á los profetas de Baal, animándoles á pedir fuego del Cielo para su sacrificio, y saber así quien era el verdadero Dios. (1) Mientras ese fuego no baje; es decir, mientras no formen y presenten un Hermano Antonio, como el vuestro, con su caridad, con su corazon, con su fisonomía, hasta con la corporal, espejo de su alma bellísima, con su larga vida de servicios al pobre enfermo, la Iglesia católica está en la posesion, cada dia mas firme é inviolable, de su gloria; está en su derecho, diciendo á sus émulos y adversarios, sean de la clase que quieran, que ella sola es la verdadera amiga del hombre; que ella sola arranca sacrificios al egoismo natural en favor del desvalido; que ella sola, en fin, puede dar pacífica solucion al palpitante y ardiente problema que, con motivo de ricos y pobres, tiene hoy tan conmovida é inquieta á la sociedad, y que mas aun, si Dios no lo remedia, ha de conmoverla é inquietarla mañana.

Tampoco deja de ofrecer motivo de gloria para la Iglesia católica la circunstancia del tiempo en que practicó sus heróicas virtudes el Venerable Siervo de Dios, Antonio Alonso Bermejo. En la primera mitad del siglo pasado, unas veces oculta, y otras manifiestamente, nacia y se formaba una funesta generacion de hombres que, proclamando la *impiEDAD*, la *uti-*

(1) 3. Reg. 18. 24.

lidad y el *placer*, como únicas reglas de la vida, preparaban la sangrienta solución de que fueron testigos en Francia los últimos diez años de ese siglo. Cuando la literatura y aun la política, en aquel terreno y con aquellas tres armas, conspiraban de comun acuerdo contra Dios, debió de ser un bello espectáculo para los hombres pensadores que conociesen y penetrasen el espíritu del Hermano Antonio, compararle con aquellas almas soberbias, vientos de tempestad, «árboles de otoño, como habla S. Judas, infructuosos, y dos veces muertos, nubes sin agua, estrellas errantes, olas de mar embrabecido, llevando á las mas remotas playas la espuma de su confusión.» (1) La soberbia sabiduría, llena de oscuridad, de aquellos hombres tan tristemente célebres, y su libertinaje contrastaban de un modo admirable con la sencillez de nuestro Venerable Hermano Antonio, rodeada de tantos resplandores de luz, con sus mortificaciones y austeridades, y con su voto de hacer siempre lo que creyese ser mas perfecto. La Iglesia, cuyo epitafio se vanagloriaban entonces de componer aquellos impíos y sacrílegos ingenios, pronunciaría cien años despues, y llena de robusta vida, el nombre de un rústico, verdaderamente sábio, glorificándole por el heroismo de sus virtudes; cuando del impío no ha quedado otra memoria que la que hacen conservar de él las unánimes maldiciones

(1) Epist. cat. cap. único, vers. 12.

del género humano, que le abruman. No, no estaba agonizante entonces la Iglesia, según se suponía, cuando engendraba y alimentaba á sus pechos un hijo de tan robusta vida espiritual, como el Venerable Siervo de Dios, Antonio Alonso Bermejo; antes bien la herida que la abrían el orgullo y la corrupción de los sabios, se curaba con la fé de los humildes.

Por todo esto es por lo que he dicho que la causa del Venerable Hermano Antonio interesa mucho á la gloria de la Iglesia católica. Escuchad ahora, por último, como, en llevarla ya á feliz término, está interesada la noble y religiosa villa de la Nava del Rey.

TERCERA PARTE.

Aunque las glorias en el Cristianismo tienden á universalizarse, que es por lo que se llaman y son glorias católicas, no obsta eso para que con especialidad las personales dejen de interesar muy particularmente á algunas naciones, y en ellas al afortunado pueblo, donde vió primero la luz, y fué teatro de su ejemplar vida, el héroe que esas glorias represente. Porque Jesús fuese el deseado de todas las naciones, y Rey de las gentes, no quedó la pequeña Belén sin la gloria que particularmente la correspondía, por haber salido de ella el caudillo del pueblo de Israel. *Nequaquam minima es in principibus*

Juda; ex te enim exiet dux... (1) Felicitate, ante todo, tú tambien, España querida, felicitate porque al mundo católico le ha sido anunciado el nombre de uno de tus hijos, envuelto en la nube de gloria que le forman sus virtudes heróicas ya reconocidas y aprobadas. Hace un siglo que llenaba toda la España la fama de su virtud, y hoy debe llenarla su gloria. Italia, Alemania y Francia, en casos semejantes muy recientes, han dado á entender que es tambien altísima honra para ellas la gloria de las virtudes y santidad de sus hijos.

Sobre todo á tí, ¡oh religiosa! ¡oh noble Villa! sobre todo á tí, debe inundarte en unánime gozo, y hacer lleves hasta un santo delirio tu entusiásmo, la buena nueva que te da el soberano Decreto apostólico que acabas de oír leer. Ciertamente él no es todavia el permiso, indulto ó concesion pontificia para que podamos honrar á nuestro Venerable Siervo de Dios en los altares con culto público, aunque particular, segun los términos del indulto que es en lo que consiste la beatificacion; pero es de esperar, y eso pedimos hoy á Dios, que tan hermosa y edificante causa, reconocida ya la escelencia de las virtudes en grado heróico, llegue pronto, muy pronto, al término que todos deseamos. Te interesa á tí, ó noble Villa, mas que á nadie no cejar en la santa empresa á cuya cabeza tan dignamente figuras. Tus intereses espirituales

(1) Mat. 2. 6.

y eternos te lo exigen. Dios, que se complace en honrar la memoria de sus Siervos, rodeando de gloria sus sepulcros, con testimonios de su bondad y omnipotencia; avivadas vuestra fé, vuestra esperanza y vuestra caridad á vista del eminente modelo de tales virtudes, que tendreis luego tan cerca de vosotros; penetrando en vuestras familias y costumbres el espíritu verdaderamente cristianos, cuyos ejemplos y efectos os representará muy á lo vivo la memoria de nuestro Venerable Hermano Antonio, de presumir es, de esperar es, digo, que á esta piadosa Villa, que no puede menos de ser el objeto predilecto del amor é intercesion de ese ilustre hijo suyo, la colme el Señor de gracias y beneficios espirituales, y aun de los temporales que no sirvan de obstáculo para conseguir lo eternos. Confiad piadosamente en que un nuevo Angel velará todas las entradas de la Nav. del Rey, desde el momento en que os sea permitido invocar en público el nombre de ese Siervo de Dios, y os animeis mutuamente á la imitacion y práctica de sus virtudes y santas obras.

Ahora es, y con hallarse éstas algun tanto olvidadas, y encontrarnos tan dominados por las pasiones materiales de la época, y rodeados de tantos malos ejemplos, y alentados, con la facilidad é impunidad, á cometerlos, obsérvase aun en esta Villa cierto espíritu de piedad, que consuela; percíbese todavia aquí un suave aroma de virtud; hay en esta atmósfera un ambiente que atrae, y véense muchas buenas

almas; como si todo esto fuese resto ó huella de aquella generacion edificante que formó y dejó en la Nava del Rey el Venerable Hermano Antonio, ó como flores que en este huerto labrado por sus manos riega aun desde el cielo, donde creemos piadosamente se halla, el Siervo de Dios. Acordaos, señores, que vivís para la eternidad. Pensad, pensad tambien en las cosas del espíritu. Anteponed este interés á todos los otros. Vuestra gran fortuna consiste en los bienes eternos á que teneis derecho, como hijos de Dios, y herederos de su gloria, y para alcanzar cuya posesion sirve de tanto la intercesion de los justos que ya en el cielo reinan. Los demás bienes, queráis ó no queráis, os los han de quitar, ó habeis de dejarlos; si hoy no, de seguro mañana. La eternidad os espera: la eternidad os está llamando. En vano es que os mostreis sordos. Dad algo, señores, dad algo al interés del espíritu; sembrad para la eternidad; que recibireis sinó un desengaño horrible. Vendimiad algo para el alma, pues la llegará un dia de sed y desaliento, y no tendreis una gota del verdadero vino que refresca y fortalece. Plantad, plantad viñas que tambien den fruto para la eternidad, os vuelvo á decir.

Si hay alguno entre vosotros que se sienta indiferente al progreso y éxito de la causa de beatificacion del Siervo de Dios Antonio Alonso Bermejo, medite bien que acaso la divina gracia toque y venza su corazon, algun dia, por el doble atractivo que tengan para él las virtudes,

que oirá ensalzar, de ese ilustre hijo de la Nava. Leyendo ú oyendo las vidas de los santos ¿cuántos pecadores no se han convertido y salvado? Sobre todo las de aquellos que tan de cerca nos pertenecen, nos pueden interesar y mover mas. Seguramente ninguno de vosotros querrá llegar al terrible estado de la impenitencia final: pues bien; que no cierre ¡por Dios! aquellos caminos que abre con tanta suavidad la Providencia, para que nuestro corazon se aficione á la virtud, y la practiquemos.

Además de vuestro interés espiritual, lo que tambien debe obligaros á no desistir ya de la santa empresa, cuyo glorioso fin, Dios mediante, parece vemos tan cerca, es la honra y buena fama de esta noble Villa. Los pueblos, lo mismo que los individuos, tienen sus casos de honor, ante los cuales no se puede retroceder sino á costa de un suicidio moral. Las ideas de gloria, origen de tan nobles aspiraciones en los pechos generosos, enaltecen á los que saben mantenerlas vivas sin el fuego del orgullo, haciendo sirvan á los fines racionales y santos á que el hombre y la sociedad deben encaminar todos sus pensamientos. Una familia sin tradiciones de gloria, no se considera obligada á nada; al paso que aquella otra que vive rodeada de ilustres blasones, se persuade que en toda ocasion esta obligada á practicar lo bueno, á amar lo noble, y á llegar á lo heróico. Una ciudad, una villa, un pueblo, buscando honra, buscando fama, buscando gloria, no solo busca

obligaciones de honor, sino que halla tambien elementos de grandeza. Porque los pueblos, lo mismo que los individuos, no viven con solo pan: en la vida civil, en la vida pública, las virtudes y los sentimientos morales ocupan un lugar mas alto que las cajas del Tesoro: la moderacion de las costumbres supone algo mas que las buenas cosechas: la sociedad no es ni puede ser un puro mercado de transacciones comerciales; y especialmente aquellas sociedades que el cristianismo ha hecho cultas, y donde el elemento de la fuerza ó de la dominacion material está, sino condenado, por lo menos sometido á reglas y leyes muy espirituales, mucho menos podrán renunciar á nada de aquello que levante su pensamiento y su corazon sobre las exigencias del interés, y las haga llegar á ceñir una corona de gloria.

Sí, señores: los pueblos necesitan tener glorias comunes, honores que sean de todos, honras que no sean exclusivas de nadie. Asi se inspiran, asi se ennoblecen, asi no se degradan, asi no se desesperan. Enhorabuena, direis; pero ¿qué gloria, qué honor, nos resulta de que un hijo de nuestro pueblo sea ó no sea declarado bienaventurado ó santo? ¿qué realce se dá con eso á nuestra Villa? ¿qué ganamos en lo humano con que se nos diga algun dia que un vecino nuestro está en el Cielo y que podemos tributarle cultos en nuestros altares? ¿para qué vienen al caso las glorias religiosas ó católicas? Id, id, á hacer esas preguntas á Avila el dia de

Santa Teresa, á Alcalá el dia de los Santos Justo y Pastor, á Barcelona el dia de Santa Eulalia, á Cartagena en los dias de los cuatro Santos hermanos, á Gerona el dia de S. Narciso, á Madrid el dia de S. Isidro, á Mérida el dia de Santa Eulalia, á Pamplona el dia de San Fermin, á Palencia el dia de S. Antolin, á Huesca el dia de S. Vicente, mártir, á Valencia el dia de S. Vicente Ferrer, á Sevilla el dia de las Santas Justas y Rufina, á Toledo el dia de S. Ildefonso y el de Santa Leocadia, á Tarragona el dia de S. Fructuoso, á Zaragoza el dia de S. Valerio y de S. Braulio, á Leon el dia de S. Froilan, á Segovia el dia de S. Frutos, á Búrgos y Cuenca el dia de S. Julian; y fuera de España, preguntádselo á Lisboa el dia de San Antonio, á Aquino el dia de Santo Tomás, á París el dia de Santa Genoveva, á Nápoles el dia de S. Genaro, y á otros mil y mil, y todos os responderán que, aparte los favores recibidos del Cielo por la poderosa intercesion de esos sus hijos ó patronos, esas son sus verdaderas glorias, sus glorias eternas, las glorias á que no renuncian, las glorias de que nadie podrá privarles, sus títulos de nobleza cristiana, sus tradiciones de virtud, honra verdaderamente pública y popular, sus fiestas inmortales, escuelas de grandes hechos y de grandes caracteres, bastando salga de ellas, de tiempo en tiempo, un solo discípulo, para que honre á su pueblo y á su pátria.

Digan el materialismo y el interés lo que

quieran, la causa del Venerable Hermano Antonio Alonso Bermejo, hijo y labrador de esta Villa, que se hizo pobre y paciente por los pobres que padecian, será siempre su principal honra y gloria, como el nombre de Job lo fué y es tambien de la tierra de Hus, y el de Tobias de la Ciudad de Neptali. Cuando de un pueblo se dice: *ese es un pueblo rico*, todo lo mas que sucede es envidiarle su suerte, y esto, tan solo por los corazones materializados; pero cuando de ese pueblo se dice que es cuna de personages eminentes en virtud, se admira su gloria, y se reconoce la legitimidad de su fama. El dinero ocupa el cálculo, pero no atrae ni gana los corazones. Por donde conoceréis que la fama cristiana es para los pueblos la fama verdaderamente envidiable é inmortal. Cuando los pueblos llegan á mostrarse indiferentes á esta fama, me parece que no están ya lejos de su degradacion. Esa seria una inequívoca señal de que los sentimientos morales mas nobles estaban ya pervertidos. Cuando en la Roma gentílica se olvidaron sus habitantes de la buena fama que dieron á la Ciudad las virtudes morales, tan distinguidas, de algunos de sus antiguos repúblicos, equivalió á preparar y acelerar la ruina del Imperio. Cuando la Francia, en el siglo pasado, rasgó el Calendario cristiano, glorificacion de todas las virtudes, y le sustituyó con otro profano, era porque ni en los entendimientos habia quedado ya rastro de fé, ni huella de virtud en los corazones.

Te encuentras, pues, ó noble Villa, en un lance de honor; y por las impresiones de vuestra alma, que se traslucen en vuestras fisonomías, puede conjeturarse que saldrás de él, como la Nava del Rey sabe salir de todos sus lances de honra. El mundo católico os está contemplando; la Iglesia os llama vecinos felices: la España toda os prepara alabanzas: la Diócesis os envía sus parabienes, y hace suya vuestra gloria: el dignísimo Pastor de ella os mira por este motivo con doble predilección, pues será vuestra gloria una también de las de su Pontificado: la provincia se considera ennoblecida, con la fama que este acontecimiento os depara y asegura: las Escuelas de Cristo de todo el reino os felicitan con religioso entusiasmo: los pueblos comarcanos renuevan ahora la memoria de los edificantes hechos de vuestro Venerable Siervo de Dios; y estas sepulturas, dó yacen vuestros antepasados, parece se alzan para que oigais su piadosa voz que os dice; «adelante con la causa del Hermano Antonio... continuad nuestra obra, y terminadla.» En tales casos y nobles compromisos no se puede retroceder ante ningún obstáculo. ¿Cuánto no perdería el bien adquirido renombre de la Nava del Rey, si esta Villa opulenta no supiera salir de tan santo compromiso? No quiera Dios se dé tal ejemplo, que, por más de un concepto, sería motivo de gran desconsuelo para los hombres pensadores.

No lo temo, no. Vuestra fé y generosidad

son de todos bien conocidas. A una simple indicacion mia corristeis presurosos á ofrecer los recursos que eran indispensables para continuar esta causa que se hallaba como muerta: ¿con cuánta mayor generosidad no responderéis ahora que, gracias á Dios, esa causa ha recobrado vida, escuchando la Iglesia una decision tan importante y esencial, como la que nos tiene hoy aquí reunidos? Y ¿en qué dia, Señores, en qué dia? El dia 8 de Diciembre, consagrado á celebrar la immaculada Concepcion de la Virgen, en cuyo alto misterio la reconoce España patrona; el dia 8 de Diciembre, en que la Religiosa villa de la Nava del Rey, celebrando ese mismo misterio, en el cual reconoce patrona suya particular á la Virgen, hace ya tres siglos, se entrega á todas las espansiones del mas santo júbilo y entusiásmo; el dia 8 de Diciembre del año próximo pasado, la Santidad del Papa Pio IX, en la Capilla Sixtina del Vaticano, rodeado del Sacro Colegio de Cardenales, de los Patriarcas, Arzobispos y Obispos asistentes al Sólido, de todas las Dignidades eclesiásticas y seculares que tienen lugar en las funciones pontificias, y de un numerosísimo concurso de personajes de la mayor distincion, asi nacionales como extranjeros, se dignó publicar el decreto de aprobacion de las virtudes del Venerable Siervo de Dios Antonio Alonso Bermejo, en grado heróico. Esos caminos, esos campos, esas calles, ese Santo Hospital de San Miguel, obra y teatro de su caridad ¿por qué oyéndolo

no han de saltar de gozo y alegría? ¿por qué nó vosotros todos, ricos y pobres, grandes y pequeños? ¿por qué nó los pueblos comarcanos también, que fueron testigos de sus obras y virtudes? Alegraos en el Señor; otra vez os digo que os alegréis. ¿Quién hay como nuestro Dios, que levanta de la tierra al pobre, y le coloca entre los príncipes de su pueblo? *Quis sicut Dominus Deus noster... suscitans á terra inopem .. ut collocet cum principibus populi sui?*

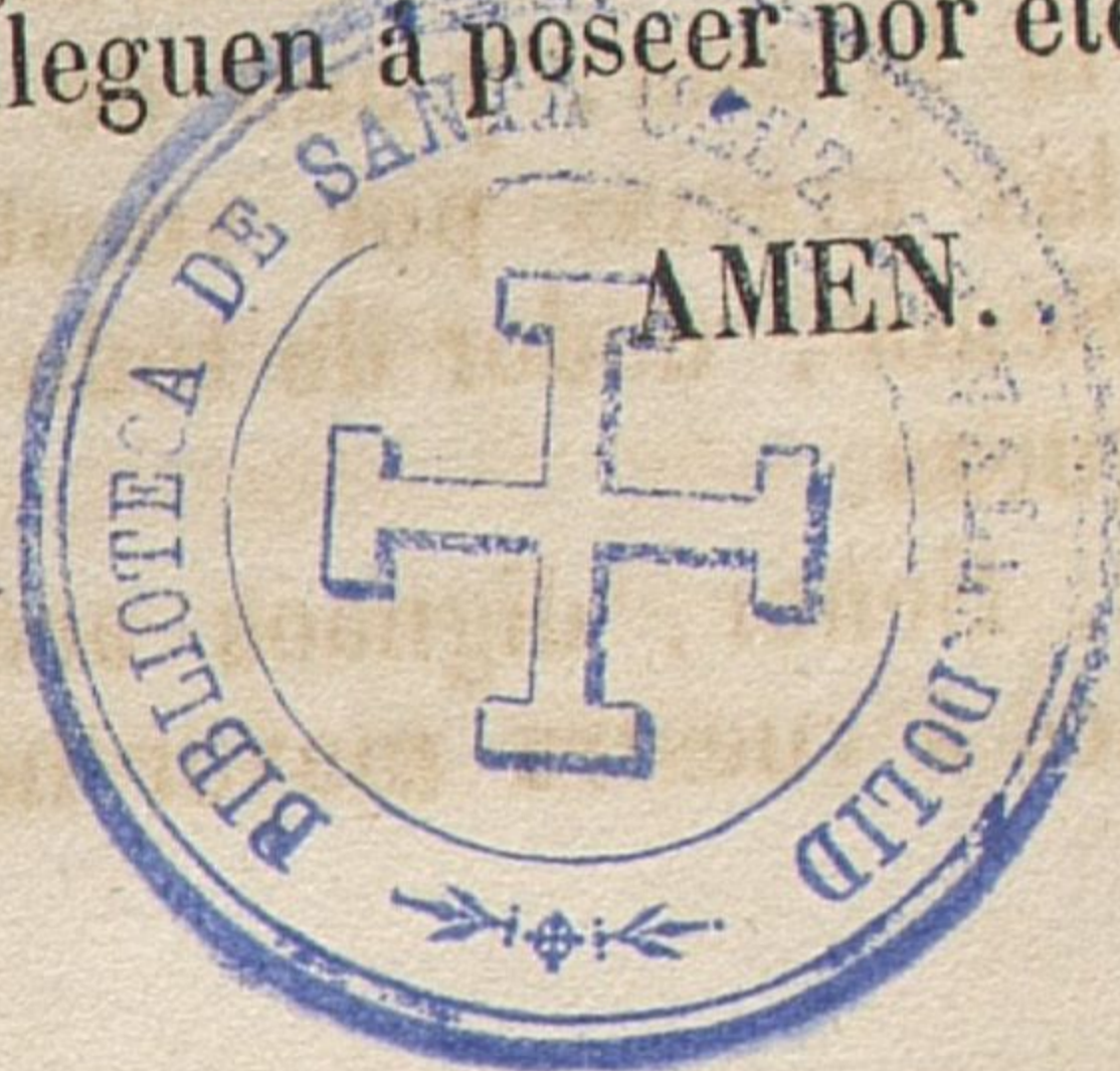
¡Religiosa y noble Villa! muéstrate en esta feliz ocasion á la altura de tu fé y de tu nombre: deja estupefacta y edificada á la España y al mundo todo con tu hidalguia y generosidad. ¡Pueblo cristiano! pide que no sufra ya interrupcion la causa del Venerable Siervo de Dios Hermano Antonio. Ilustres Cabildos, Eclesiástico y Secular, de la Nava del Rey, interpretad bien, como no dudo lo hareis, los deseos y sentimientos religiosos de vuestros convecinos. Señoras, que puede decirse sois en cierto sentido las depositarias de la fé y de la virtud, influid en vuestras familias, para que la causa del Hermano Antonio no se paralice otra vez por falta de los fondos que son siempre necesarios para terminar estos sagrados negocios en que intervienen tantos tribunales, y tienen que ser muy minuciosos y largos los procedimientos. Si no lo haceis vosotros, tendrán que hacerlo en su dia vuestros hijos; porque es ya, segun he dicho, cuestion de honra para la Nava el llevar adelante á todo trance la causa de Beatifica-

cion del Venerable Hermano Antonio. Hoy, en este dia, en que el Siervo de Dios vino al mundo hace ciento ochenta y tres años, y en que nos vemos aquí reunidos para dar gracias al Señor por el progreso de esta santa Causa, y para pedirle que continúe iluminando á las personas que han de intervenir en su conclusion, hoy no podemos salir de este templo sin hacer el firme propósito de no abandonarla. ¿Le haceis? Respondedme... ¿Le haceis, señores, le haceis...? Los ojos de todos responden que sí, que sí...

Pues, sea Dios bendito, en cuya honra y gloria ceda todo. Los donativos ó limosnas para esta santa Obra, ya sabeis donde deben entregarse. El ilustre Ayuntamiento, en representacion de la Villa, adoptará tambien, no lo dudo, sus respectivas y eficaces disposiciones de cooperacion: y hoy mismo diremos á Roma y al mundo católico, que la Nava del Rey sabe responder con nobleza y generosidad, sin distincion de clases y condiciones, á todos los llamamientos piadosos que se la hacen, y con especialidad á aquellos en que, ante España y ante el mundo católico, como sucede ahora, está comprometida su honra. A todos, en nombre de la Iglesia, y aun de vosotros mismos, os doy las gracias por vuestras liberalidades, que el Señor, dador de todo bien, remunerará con largueza.

Vos, Señor, dignaos aceptarlas con bondad, pues á vuestra mayor honra y gloria van

ordenadas, por medio de vuestro Siervo. Rendidos á vuestras divinas plantas, os ofrecemos hoy nuestro profundo acatamiento y gratitud, por haberos dignado hacer creciese, tomase incremento y floreciese en nuestro campo para nuestra honra temporal, para nuestra edificación y para nuestro ejemplo, una planta de virtudes tan heróicas, como vuestro Siervo Antonio Alonso Bermejo. Esperamos, Dios mio, que esa planta, con vuestra ayuda, llegue á ser algun dia para este pueblo, y estas comarcas un árbol frondoso, bajo el cual puedan todos cobijarse pública y solemnemente en sus tribulaciones, y descansar en sus prosperidades. Dispensad, para que así pueda ser vuestros divinos auxilios á nuestro Santísimo Padre Pio IX, al Sagrado Colegio de Eminentísimos Cardenales, al dignísimo Pastor de la Diócesis, y á todas cuantas personas tengan que intervenir en la marcha y definitiva resolución de esta Causa, de que tanta gloria resulta para vuestro santo nombre y ley. Sed, Dios mio, mil y mil veces alabado. Bendecid á este religioso pueblo para que con vuestra gracia, imitando á vuestro Siervo, sean todos sus habitantes muy honrados, muy religiosos, muy caritativos, y lleguen á poseer por eternidades la gloria.



ordenada por medio de nuestro sermo. Nos
debemos a nuestra divina planis, es el sermo
por nuestro profundo sentimiento y gratitud
por haberse dignado hacer presente. Hemos in-
cremento y felicidad en nuestro campo para
nuestro país temporal, con nuestra eterna
bien y para nuestro templo, una planta de vida
de tan hermosa, como nuestra tierra. Anterior
estas cosas, hemos sido, que era
planta con respecto a vida. Hemos a ser almas
de para este mundo, y esta comienza en árbol
fructífero, para el cual quedan todos cobijarse
público y voluntariamente en sus tribulaciones, y
sacramento su propiamente. Hemos para
que sea una de nuestra divina milicia a
nuestro espíritu. Hemos por el al mundo de
nuestro mundo temporal, al mundo
de la tierra de la tierra, a la tierra eterna
para ser una de nuestra eterna milicia y
debemos recordar de esta tierra, de que esta
planta milicia para nuestra eterna milicia y para
el mundo, una de nuestra eterna milicia. Hemos
al mundo temporal, una de nuestra eterna milicia
para el mundo temporal, una de nuestra eterna milicia
para el mundo temporal, una de nuestra eterna milicia

UVA. BHSC. LEG.11-2 n°0894

UVA. BHSC. LEG.11-2 n°0894

UVA. BHSC. LEG. 11-2 n°0894